

Núm. 169

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de junio de 2020

Sec. V-A. Pág. 23548

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Anuncio de licitación de: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Suministro e instalación un sistema de análisis de imagen mediante microscopía confocal de barrido láser con superresolución y posibilidad de estudios no invasivos en tejido vivo, destinado al Instituto de Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas "Primo Yufera". Expediente: 553/20.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: c/ Serrano 117.
- 1.4) Localidad: Madrid.1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.10) Fax: 915681813.
- 1.11) Correo electrónico: soia@csic.es
- 1.12) Dirección principal: http://www.csic.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D
- 2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=HOxwuvTB%2FvQuf4aBO%2BvQlQ%3D%3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.
- 5. Códigos CPV: 38510000 (Microscopios).
- 6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES523.
- 7. Descripción de la licitación: Suministro e instalación un sistema de análisis de imagen mediante microscopía confocal de barrido láser con superresolución y posibilidad de estudios no invasivos en tejido vivo, destinado al Instituto de Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas "Primo Yufera".
- 8. Valor estimado: 679.775,12 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 45 días (a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. A tal efecto se considerará que la fecha de formalización es la fecha en la que el órgano de contratación del CSIC firme digitalmente el contrato).

cve: BOE-B-2020-17383 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 169

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de junio de 2020

Sec. V-A. Pág. 23549

- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según anexo 3 del PCAP).
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (según anexo 3 del PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (Se apliquen criterios que favorezcan la máxima reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Oferta económica (Ponderación: 71%).
 - 18.2) Plazo de garantía (Ponderación: 9%).
 - 18.3) Inclusión en la oferta de accesorios o elementos suplementarios (Ponderación: 4%).
 - 18.4) Innovación tecnológica del suministro (Ponderación: 2%).
 - 18.5) Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante juicio de valor (Ponderación: 14%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 8 de julio de 2020.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Sólo se admitirá la presentación electrónica de ofertas. 28071 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 3 de septiembre de 2020 a las 11:00 (Los actos de apertura de documentación se publicarán mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público) . Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. Jorge Manrique, 27. Salón de Actos -28006 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

cve: BOE-B-2020-17383 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 169

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 17 de junio de 2020

Sec. V-A. Pág. 23550

- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Actuación cofinanciada con el proyecto de referencia: IDIFEDER2020/010.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28006.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: 913491441.
 - 25.1.8) Fax: 913491319.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2020-007836. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (5 de junio de 2020).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 5 de junio de 2020.

Madrid, 5 de junio de 2020.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (Resolución de 20 de abril de 2017, BOE de 23 de mayo de 2017), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A200022449-1